

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 peseta.  
 (don), un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 1.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelve los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## DE POLÍTICA INTERNACIONAL

### El Protectorado francés en Marruecos.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde que la *Depeche*, de Toulouse, lanzó á los vientos de la publicidad un proyecto que, aunque relativamente antiguo, era un secreto para los que no viven en las altas esferas de la política europea, el asunto del día entre los que se ocupan de los asuntos internacionales, es ni más ni menos que el plan de protectorado sobre Marruecos que, según el diario mencionado, acaricia el gobierno francés.

Hemos dicho que el proyecto de protectorado publicado por la *Depeche* no era nuevo, y así es, en efecto; pues data nada menos que de la época en que el actual sultán heredó el trono del Moghreb, y nació á consecuencia de la anarquía en que entonces vivía todo el imperio.

Entonces como ahora, apoyábase el proyecto en la necesidad de adoptar una resolución radical para que los intereses europeos en Marruecos no estuvieran continuamente á merced de la barbarie de los moghrebinos, y aunque tal idea era una de las que engendraron el proyecto de Francia, inútil es decir que la principal no es otra que la de posesionarse tranquilamente, y sin más protestas que las de una parte de los naturales, de todo el Norte de África, ó sea llevar á efecto la conquista de éste con arreglo á las nuevas doctrinas que imperan en la política de extensión de dominios.

Francia aguardaba ocasión propicia para dar á conocer su pensamiento, y se le ha dado y excelente, la larga lucha que el sultán sostiene con gran parte de sus súbditos, ó de los que él llama sus súbditos.

El asunto está en las cancillerías para su estudio, aunque el gobierno francés sigue, como es su deber, la existencia del proyecto de protectorado.

Nada se sabe acerca del resultado que tendrán las proposiciones de Francia, y si en todas partes no obtienen benévola acogida, puede desde luego culpársele de ello á Inglaterra, quien no se conformará con las concesiones que obtenga en Egipto, por ser desde muy antiguo su gran preocupación su dominio en el Mediterráneo.

De España, no obstante ser la más interesada en el asunto, por sus posesiones en el litoral marroquí, por su situación geográfica y por su historia, nada teme el gobierno francés, por que sabe que, reconociendo resignadamente su impotencia, se conformará con la rectificación de fronteras que se le ofrece.

Con muy buen acuerdo, Francia pone como principal condición el protectorado que propone, la neutralización completa de todo el litoral marroquí; y aunque desde luego se supone que en caso de tener que ventilarse en el Mediterráneo cualquier conflicto europeo probablemente sería rota la ofrecida neutralidad, no deja de constituir un buen cebo la apuntada condición para que todas las potencias accedieran á los deseos del pretendido protector.

Según indicios no están desacertados los que creen al joven sultán de Marruecos perfectamente enterado del proyecto de Francia.

Hoy se halla aquel en una situación muy crítica y expuesto á perder el trono y la vida. El lo reconoce, como reconoce también que le faltan medios para acabar con la insurrección que tantas intranquilidades y disgustos le está ocasionando, razón por la que no tendrá nada

de extraño que viera con buenos ojos que un pueblo amigo le tendiera un cable de salvación, aunque éste significara la pérdida de una parte de su libertad de soberano, por que entre la pérdida total de su trono y la restricción de su soberanía, el más tonto se queda con lo segundo, por poco que sea su apego á la vida y al trono.

Tal vez por esto, no sea muy aventurado creer que Francia haya dado á conocer su pensamiento de acuerdo con el joven emperador.

De manera muy distinta que su soberano pensarán los habitantes del Moghreb, quienes en todo tiempo serán un hueso muy duro para Francia, de acogerlos ésta bajo su protección, y acaso hoy más que nunca por lo excitado que está actualmente el fanatismo religioso.

Al menos en los primeros años, la aventura á que piensa lanzarse Francia ha de ocasionarla más perjuicios que provechos, y tampoco más adelante han de ser éstos muy abundantes, porque el carácter de los protegidos le obligará á mantener un importante ejército de ocupación, cuya misión más probable no será otra que andar á tiros en los valles y montañas con los moradores de unos y otras.

Ch. Bophex.

París, 25 Septiembre 1903.

## CHISPAS

Tengo entendido, que hay

En la plaza del mercado,

Un arco de la muralla

Que nos está amenazando,

Con unas piedras de arroba,

Que del arco en lo más alto,

Cuando corre viento fuerte

Se ve que están oscilando

Dispuestas á la caída,

Para dejar aplastado

Al infeliz que se lance

A pasar bajo del arco.

Como este será un festejo

Que no se había anunciado,

Le pongo en conocimiento

De esos muchos ciudadanos

Que les gustan impresiones

De las de *pópulo bárbaro*;

Pues siempre es muy sugestivo

Y grandioso el espectáculo

De ver á cualquier persona

Convertida en un ochavo.

G. G. N.

## El ferrocarril de Avila á Peñaranda y Salamanca.

### Reunión importante.

De nuestro estimado colega *La Vos de Peñaranda* copiamos el siguiente relato:

«Como ya manifestamos en otro lugar de este número, el domingo pasado, á las cuatro de la tarde, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el Excmo. señor Marqués de Ivanrey, la Comisión gestora del ferrocarril y el Ayuntamiento para acordar en definitiva la línea de conducta que convendría seguir en el asunto del ferrocarril de Avila á Salamanca.

Asistieron los señores concejales D. Manuel López, D. Felipe Dieguez, D. Patrocinio Gómez, D. Luis de la Peña Hernández, D. Martín Sánchez, D. Ramón Mediero, los individuos de la Comisión gestora señores D. Fernando Sán-

chez de la Peña, D. Hipólito Montero, D. Juan Hernández Igea y D. Ramón del Castillo y Director de este semanario, presidiendo el Teniente de Alcalde, Alcalde accidental D. Francisco Nodal, quien abrió la sesión dedicando cortés y afectuoso saludo al Senador por esta provincia y á los allí reunidos, concediendo la palabra al señor Marqués de Ivanrey.

D. Fernando Soriano con frases muy sinceras y elocuentes y con palabra fácil y correcta justificó la ausencia de su señor hermano político D. Santiago Udaeta que de improviso había tenido que salir para Madrid al tener conocimiento de la enfermedad que aquejaba á su señor padre, pero manifestó, por encargo especial del Diputado á Cortes la conformidad, adhesión y respeto de este para los acuerdos que se tomaran y su sentimiento por no ser posible, en tan penosas circunstancias, estrechar la mano, como hubiera deseado, á todos los amigos allí congregados.

Hizo el dignísimo señor Marqués de Ivanrey historia retrospectiva de este ferrocarril puntualizando circunstancias, hechos y cálculos que debían conocerse para poder juzgar con exacto conocimiento de causa; dirigió un saludo muy afectuoso á esta villa, ofreciéndose incondicionalmente como un buen y entusiasta peñarandino y recabó la opinión del Ayuntamiento y de la Comisión gestora, pues quería marchar siempre de acuerdo con estas colectividades populares que tan noble y desinteresadamente representan los intereses generales de Peñaranda. Expuso atinadas consideraciones al porvenir de esta línea férrea confiando en que tal vez no fuera difícil encontrar persona ó sociedad importante que se encargara de la explotación del trozo terminado y de la construcción de los sesenta y tres kilómetros que faltan hasta llegar á Avila; aseguró que creía contar con el valioso concurso de los representantes en las Cámaras de Avila y Salamanca, puesto que algunos así se lo habían prometido mostrándose muy interesados y entusiastas por el proyecto. Con firme y decidido propósito indicó que estaba dispuesto, así como su hermano político, á trabajar con vigor, tenacidad y energía, llegando hasta pedir la caducidad de la concesión, si fuera preciso, pero en todo caso seguiría los impulsos de la opinión pública y para conocerla precisaba se le indicase si Peñaranda toda aceptaba como muy conveniente á sus intereses la continuación de las obras del ferrocarril. Estas elocuentes, sinceras y enérgicas manifestaciones, satisficieron mucho á los allí reunidos y todos los señores mostraron su asentimiento y conformidad.

Seguidamente el Sr. Montero (D. Hipólito) expresó su agradecimiento por las levantadas frases que el señor Marqués dirigiera á Peñaranda, y en su propio nombre y queriendo interpretar fielmente los deseos de los demás señores manifestó que siempre estarían dispuestos á secundar toda iniciativa benéfica y cuyos resultados prácticos redundasen en pró de los intereses de la localidad. Que tanto él, siquiera se considerase el más modesto de los peñarandinos, pero no el menos entusiasta de su esplendor y de su grandeza, como á su juicio, los señores presentes, personas todas de recto criterio y gran valimiento, y el pueblo en general, querían la continuación inmediata de las obras del ferrocarril, y les sería muy grato que la actual compañía concesionaria ó constructora tomara tal empeño. Amigos, identificados desde los comienzos de este gran proyecto, con sus actuales dueños, hemos hecho cuantos sacrificios se nos han pedido; nada so-

licitamos de las empresas, pero entiendo que como vulgarmente se dice en esta noble tierra de Castilla «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer». Se muestra con razones y lógicos fundamentos, enemigo de la caducidad á la que iría después de agotados los medios persuasivos y amistosos, pero la pediría y aceptaría en último término, ante la continuación de *statu quo* actual, prefiriendo buscar y hallar pronto entidad bancaria que prosiga la explotación y continuación de la línea. La vida de Peñaranda está adaptada hoy al medio ambiente que la proporciona el ferrocarril; los intereses de la agricultura, principal fuente de riqueza de este país y los del comercio, factor importante de bienestar y progreso, sufrirán notorios y positivos quebrantos con la paralización, así fuera temporal, del tráfico, aparte del sinnúmero de molestias y entorpecimientos que acarrearía de continuo á las personas, cuyas acostumbradas comodidades y facilidad en los viajes desaparecerían al propio tiempo que la explotación de la vía. En su consecuencia y en virtud de las razones expuestas propone á la reunión se tome el acuerdo de autorizar incondicionalmente á los dignos señores Marqués de Ivanrey y D. Santiago Udaeta para que gestionen en la forma que consideren más conveniente y apropiada á fin de que continúen, en plazo prudente, las obras de este ferrocarril empleando cuantos medios les sugiera su ilustración y patriotismo, solicitando el concurso en su propio nombre y en representación de este Ayuntamiento y de la Comisión gestora, de cuantas personas de valimiento, influencia y de reconocido prestigio y representación puedan coadyuvar á los elevados fines que se persiguen.

De conformidad con lo expuesto por nuestro amigo señor Montero hicieron uso de la palabra los Sres. Castillo, Dieguez, Hernández Igea, Peña Hernández, Gómez, López, Mediero, Sánchez y en general todos los señores conviniéndose y aceptando por unanimidad lo propuesto por expresado señor Montero.

D. Fernando Soriano dió las gracias más sinceras por este expresivo voto de confianza que transmitiría con satisfacción á su hermano político D. Santiago Udaeta, quien como él sabrán corresponder á tantas deferencias, cortesías y pruebas de afecto.

A propuesta del activo diputado provincial D. Fernando Sánchez de la Peña, que se ofreció también incondicionalmente á disposición del pueblo de Peñaranda, se convino en que, dado el reducido número de individuos que componían la Comisión gestora, formara parte provisionalmente de la misma, el Ayuntamiento, en tanto se cubrían las vacantes (que con sentimiento general existían en la Comisión) en Asamblea general, única forma de hacerlo con carácter definitivo y en su día.

Tal es lo ocurrido en la importante reunión de que damos cuenta. Ojalá los resultados prácticos respondan como es de esperar á las manifestaciones hechas y á los deseos de todos.

## CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: Regreso de los veraneantes.—La canción de los hartos.—El invierno y la política.—¡Mas vale morir!—Un aeronauta portugués.—Periodistas por los aires.—Discursos, pedradas y sablazos.—Serie 1.ª número 1.º

Ya va recobrando la capital de España su aspecto de población popular, regresan los veraneantes, notándose, este nuevo resurgir de

la sociedad madrileña, en los paseos y en los teatros, en donde se advierte mucha animación, bullicio y, sobre todo, alegría, porque ya se sabe que aquí aparentamos una felicidad extremada; siempre sonrientes, siempre dispuestos á divertirnos y á decir chirigotas, aunque íntimamente nos agobie el pesar.

Los trenes de lujo ó sean los expresos y sub-expresos, llegan atestados de aquellos viajeros que durante el verano se han solazado en las playas del Norte. Todos hablan de diversiones, de dinero gastado, de felicidades gozadas...

Cuando entrado más el invierno habrá ocasión propicia para conversar sobre cosas serias: de política, por ejemplo; ahora es de precisión absoluta para ellos, ó sea para los que estuviesen ausentes de Madrid durante la estación veraniega, referir á todo el mundo lo que hicieron y lo que dejaron de hacer; la playa en donde veranearon; el hotel que habitaban; las diversiones á que asistían... Y cuando se cansan de hablar y de hablar, preguntan al interlocutor:—Y, usted, ¿no ha salido?

¡Guay de aquel que responda negativamente! Perdería su consideración y amistad. Por fuerza hay que salir de Madrid durante los meses de verano; salir, si, aunque sea... de quicio.

Mr. Emilio Cartón, el no sé si célebre aeronauta portugués, nos ha proporcionado un espectáculo sugestionador y agradableísimo. ¡Ahí es nada ver la ascensión de un globo!

Con igual entusiasmo fué acogido que si se tratara de algo maravilloso, de la resuelta dirección de la navegación aérea.

Mr. Cartón, se nos representaba con la aureola de los seres ungidos por la Providencia para causar el asombro de las multitudes con sus portentosos inventos. Si al verlo en las alturas, erguido sobre la barquilla, y agitando una banderola pensábamos, con consideración despreciativa, en Santos Dumont, que anda en eso de navegar por los aires, y batíamos palmas con entusiástico ardor.

Dos compañeros en la prensa que hicieron la ascensión con el aeronauta portugués; cuentan y no acaban. Se les envidia, al par que se les admira, y esto es tan contagioso, que hasta ellos, los protagonistas, sienten admiración por sí mismos...

¿Qué más da de sí la semana? ¡Ah, ya recuerdo! Discursos, pedradas y sablazos. El suceso es bien reciente y de un puro carácter madrileño.

Fué anoche, cuando en el distrito de la Inclusa, ó sea en los barrios bajos tan fiel y hermosamente retratados por López Silva, se celebró un *miting* de propaganda republicana. Y sucedió lo de siempre: que varios señores se levantaron á hacer uso de la palabra y *colocarnos* sus discursos, iguales en el fondo y en la forma á los que venimos ¡ay! oyendo desde la Restauración acá...

Todo marchaba como una seda; el público no cesaba de aplaudir á los oradores, y enronquecía á fuerza de gritar: ¡Viva la niña! Pero, he aquí, que uno de dichos oradores metióse en terreno, vedado que es el de las comparaciones entre los regímenes políticos y... ¿ustedes oyen hablar de la de San Quintín? Bueno; pues, reírse: para *gorra* la que allí se armó: suspensión del *miting*; gritos subversivos, carreras pedradas, sablazos, detenciones y todo cuanto requería el interesante argumento de las elecciones próximas.

Este tumulto es el primero de la serie. ¡Y que no los eviten! Sería cosa de protestar, por considerarnos defraudados en nuestras gloriosas tradiciones á las cuales rinden los españoles, y muy particularmente, el buen pueblo de Madrid, fervoroso culto.

Juan de Madrid.

Madrid, Septiembre de 1903.

## Los festejos de la Santa.

### LA CORRIDA

Anoche volvieron á reunirse los industriales y comerciantes para tratar de la corrida de toros, exponiéndoles los señores Fuentetaja y Morante el resultado de las gestiones prácticas á este fin en Madrid.

Sabido es que ambos señores llevaban el encargo de hacer proposiciones á Mazzantini, el cual les participó que desde luego vendría á torear pero mediante el abono de 5.500 pesetas.

No es cierto, como se había dicho, que don Luis tuviera deseos de venir á Avila por determinadas causas, pues no tiene en esta capital más afecciones que el agradecimiento que en la actualidad siente por la distinción de que se le ha hecho objeto.

El Sr. Fuentetaja leyó un telegrama de Machaquito en el que, contestando á otro que se le dirigió, manifestaba el aplaudido diestro que no tenía inconveniente en torrear en Avila en la fecha que se le indicaba.

Esta contestación produjo gran contento entre muchos aficionados madrileños pues les proporcionaba el verle torear antes de marchar á Méjico á donde va ventajosamente contratado.

Y tanto es así que teniendo algunos de ellos el propósito de dar á Machaquito un banquete de despedida el día 12 de Octubre, estaban dispuestos á suspenderle hasta el 14 con el fin de venir todos juntos á Avila.

Dióse lectura á dos presupuestos de corridas: uno bajo la base de Mazzantini y otro con la de Machaquito, decidiéndose los concurrentes á la reunión por la primera, acordándose por lo tanto contratar á D. Luis, el cual matará cuatro toros (probablemente de Carreros), estoqueando el último un sobresaliente.

El Sr. Fuentetaja propuso que se diera otra corrida con Machaquito, no siendo aceptada la proposición, no por falta de deseos, sino por carecer de medios para ello.

Se nombraron varias comisiones, encargadas unas de la recaudación, otras de contratar á los diestros, etc., etc.

También se nombró una con el carácter de permanente compuesta de los Sres. D. José Alvarez Portal, D. Antonio Villalobos, D. Agapito López y D. Angel Lorenzo, como secretario, con el fin de resolver cuanto concierna á la corrida.

## EL BANQUETE REPUBLICANO

Jamás he visto en mis pocos años de periodismo y algunos más de observador, conducta más sensata y digna de encomio que la observada anoche por los republicanos abulenses. La conducta seguida por estos españoles, antes que políticos, debe servir de ejemplo para los vocingleros que todo lo esperan del ardor de su oratoria. No somos nosotros los llamados á decir si tienen ó no razón en su idea y en sus propósitos en cuanto al fin político se refieren; pero tocante al social, al respeto debido á las leyes y á la justa reciprocidad de derechos que ante la humanidad á todos nos son por igual concedidos, hay que reconocer que los comensales que se reunieron en el Hotel Inglés bajo la presidencia del Sr. Paz, dieron una prueba ejemplar de sensatez y cordura.

Ni una palabra fuerte, ni un grito subversivo, ni nada de lo que en este mundo escandaloso se está acostumbrado hacer en cuanto se reúnen tres personas.

Como página gloriosa conmemoraban el 29 de Septiembre, y más que toque de gloria, pareció de difuntos.

No cabe más respeto á la autoridad, allí representada por los señores Inspectores de esta capital, que no tuvieron necesidad de hacerse dar á conocer en el cargo. (No habla más que dos.)

Se celebró el banquete con frialdad (ya lo he dicho) como si la gente estuviera medrosa de reunirse; pero, —lo de siempre— llegó el final de la cena y el principio de los brindis.

Todos querían decir algo, pero no daban con el principio. Se les conocía en la cara que envidiaban las grandes dotes de Castelar y que se resignaban con el mutismo.

Por fin, empezó la serie y después de otros comensales que hicieron uso de la palabra, habló D. Juan José Paz, el veterano de los allí concurridos, que, en pocas, pero elocuentes palabras, abogó por la idea que les reunía; siendo muy aplaudido por los concurrentes.

Le sucedió en el uso de la palabra el señor Morete; y tratándose de persona tan versada en sociología y letras, es obvio decir que estuvo á la altura de sus perfectos conocimientos sociales y político-sociales en relación de la idea con la humanidad, siendo ovacionado á la terminación de su elocuente oratoria.

Después habló el Sr. Lafarga, y su tema versó sobre la cuestión palpitante de los escándalos policíacos. Esto lo digo yo; pues aunque él no lo hizo, se traslucía en el tema de que «los poderes constituidos no merecen respeto cuando no tienen personas respetables á su frente» ó palabras parecidas y alusivas (sic.)

El Sr. López Brea, que accidentalmente se encuentra en ésta, y que es bien conocido en los centros de juventud republicana de Madrid, también hizo uso de la palabra pronunciando una alocución bastante elocuente y llena de entusiasmo.

Fué muy aplaudido y felicitado por la presidencia.

Hizo el resumen de los brindis el Sr. Paz, con la palabra para ellos sacramental... huelga decirlo.

Entre los comensales se encontraban los señores de Alonso, Jiménez, Resina, Iruegas, Blanco, Junquera, Medrano, Melero, San Segundo, Morete, Santos, Coloma, Ramos, Lafarga y Crespo, Sanjuan, Rodríguez, García Godino, González Oteo, García Suarez, de Miguel, López Pachón, Paz, López Sanz, Cotillo, Fernández, Jiménez (D. Esteban), Carrascal, Nieto, Ubeda (D. A. y L.) Jorge, Diaz, Pastor, González y otros muchos que no pude saber sus nombres.

Terminado el banquete, se mandaron cartas de adhesión firmadas, por los concurrentes al acto, á los periódicos *El País*, *El Liberal* y *El Nuevo Evangelio*.

Como si se hubiera tratado de una comida familiar, se despidieron allí los comensales con el mayor orden posible, después de pasar un ratito de confraternidad y saborear la buena cena que sirvió el dueño del Hotel D. José Tomé.

Decididamente en ninguna provincia habrá sido más cuerdo el partido republicano, y quiera Dios que siempre se le encuentre en la misma tesitura.

Asistió también al banquete el ingeniero don Alejandro Queriszaella, diputado que fué en la época de las Cortes Constituyentes y que hoy hace el estudio del ferrocarril de Avila á Peñaranda.

### Alarma en un tren.—Un muchacho á la vía.—Dos golfos asustados.—Carreras y tiros.—Final afortunado.

Sale el tren mixto de Valladolid con dirección á la corte...

En un departamento de tercera clase viaja un señor acompañado de su hijo, niño de diez años de edad.

Son frecuentes, en los trenes, las imprevisiones y descuidos y no fué pequeño el cometido por dicho padre dejando que su hijo se asomase á la ventanilla sin enterarse de si estaba ó no cerrado el coche.

Salva el tren pequeña distancia, apenas dos kilómetros después de haber salido de Valladolid, y cuando el convoy era arrastrado á toda velocidad, cae del coche á la vía el mencionado niño.

Un grito de horror arranca el suceso á todos los viajeros que le presenciaron; cae el padre, desvanecido, en brazos de sus compañeros de viaje y todos los demás empiezan á pedir á voz en cuello que el tren se detenga.

Logra el maquinista parar el tren á dos kilómetros del lugar en que cayó el niño y ¡oh sorpresa de dos indocumentados! la detención significa para estos viajeros *olvidadizos*, una *conjuración* contra ellos. Se acuerdan en aquel momento de que subieron al tren sin haber comprado billetes y se les antoja que el tren para precisamente para que á ellos, con toda tranquilidad, pueda el revisor exigirles la presentación del documento.

No quieren ver la cara al revisor y de un salto, bien que á tren parado, se lanzan á la vía y á campo traviesa, se internan en los pinares próximos.

Los viajeros se enteran de que salen aquellos señores ¡qué casualidad! del propio departamento de donde cayó el chico, y ven, claro está, en los corredores, dos criminales, dos infanticidas, dos asesinos odiosos que momentos antes habían lanzado, para que se estrellese, al niño.

Gritan llenos de indignación: «Se han tirado; son dos asesinos, que les persiga la Guardia civil,» y ante los apremios de tanta gente, la pareja de la benemérita corre en persecución de los presuntos asesinos.

Los dos indocumentados se notan perseguidos, y por más que corren, llenos de pavor, se enteran en que aquellos endiablados Guardias vuelan y les van á los alcances.

Sin resollar siquiera ponen también ellos alas en sus pies, mas ¡oh fatalidad! los Guardias llevan Maüser y las balas son más veloces infinitamente más veloces, que los pájaros.

Al sonar el tiro ¡cómo ellos, tan filósofos, no habían de resignarse! se resignan á mostrar á la pareja, sus bolsillos exhaustos de billetes y ¡ay! de monises.

«Nos damos», dijeron los dos y los Guardias les mandan que se dirijan, delante de ellos, hacia el sitio donde había parado el tren.

Pronto se persuaden los viajeros de que aquellos energúmenos son dos infelices golfos que no tuvieron arte ni parte en la caída del muchacho, y solo la administración de la Compañía del Norte apunta el nombre de los detenidos para que no se vayan de rositas y en el Juzgado correspondiente respondan del sumario que ha de instruirse para castigar una estafa.

Sigue el tren su camino sin que nadie se enterara de lo ocurrido al muchacho, y mientras el mixto llegaba á Valdestillas y el padre del niño, con otros viajeros se encamina hacia el sitio de la caída, llega á dicha estación el tren exprés y la gente que en él viaja dá cuenta de que no ha visto nada en el camino.

Prosigue la ansiedad en los viajeros, y el mixto sigue su marcha, hasta que al llegar á Medina, todos respiran, con satisfacción, al leer la noticia de que el muchacho cayó, sí á la vía, pero con tanta suerte, que resultó ileso y ninguna lesión le produjo el golpe.

Y el tren mixto, por todas estas cosas, pasó por la estación de Avila con hora y media de retraso.

Lo que pudo ser tragedia y aun tragedias, fué solo un sainete, aunque piensen otra cosa los dos golfos que viajaban *gratis*.

### TRIBUNA LIBRE

## LA CAUSA DE NUESTROS MALIS

Cuando el pensamiento, elevándose sobre la cruel invasión de los sistemas modernos, contempla la desastrosa decadencia de nuestra patria en todos los órdenes, y ve que cada día que pasa retrocede más y más, debido á la mala administración y poco apoyo á los individuos que se encuentran decididos á grandes empresas, poniéndoles cortapisa y apagando sus emprendedoras energías, conducentes al ennoblecimiento relativo de nuestra Nación, el corazón se oprime por el continuado sufrimiento con tan mezquino proceder y por eso si leemos los periódicos, no de una localidad, sino de toda la nación, no habrá uno solo que no dedique algunas líneas á narrar el ruinoso estado en que nos encontramos, sacando de ello más lamentaciones que proyectos reformadores.

Que la situación por que atravesamos es excesivamente anómala, todos lo sabemos; pero si el corazón destila sangre al darnos cuenta de esto y la melancolía nos abate hasta la inhabilidad, no dirijamos una mirada al pasado, ciérrense las páginas de la Historia dedicadas á la España grande, invencible, floreciente; ocúltense á nuestros ojos la España de ayer porque entonces no será la melancolía, el sufrimiento, la opresión, será un volcán de vía lo que sentirá el corazón al comparar el pasado y el presente.

No un artículo, porque no es bastante, sino una serie se necesitaría para decir algo de los grandes teólogos, filósofos, jurisconsultos, ma-

temáticos y artistas que nacieron y desarrollaron gradualmente sus ingenios á la sombra de tronos católicos, enriqueciendo el mundo con su sabiduría é inventos, como la invención de la brújula de Raimundo Lulio, el primero que aplicó la Química á la medicina y probó también la existencia del Nuevo Mundo «hoy cementerio de españoles», cerca de tres siglos antes que lo descubriese Colón. Cano y Soto, Francisco Marti, Servet, Blasco de Garay y Huarte, serán la irrisión y el juguete del modernismo infecundo de nuestros días, pero no trascurrirá mucho tiempo, si no varía en sus operaciones, en que lo veremos sepultado bajo el vacilante y movido tronco que sostiene.

Sabemos por conducto fidedigno que España en la antigüedad cedía sus naves á Roma, en el siglo XIII surtia de armas á los pueblos, y en los siglos XIV y XV desde Cataluña extendía por toda la Europa las valiosas telas de lana; sin recurrir para nada al extranjero, pues todo era propio y del país, rico por antonomasia; ¡qué mutación más espantosa! hoy todo es del extranjero y lo que vale cinco no lo dan por diez; de esta manera pronto llegaremos á la imposibilidad de la vida y entonces no quiero predecir lo que sucederá.

Todavía no conocía la industria la improvisada señora de los mares, la hoy potente Inglaterra, cuando ya era España el centro del comercio, de la industria, la maestra universal de los pueblos y marchaba erguida, arrogante, á la cabeza de las potencias, siendo muchos los que afluan atraídos por la celebridad de su fama y reconociéndola como modelo, como foco de civilización y de progreso.

Si en España hubiera verdadero espíritu emprendedor, celo cultivador; si se activasen sus intereses, si cual sucedió en 1460 se prohibiese absolutamente el uso de lanas extranjeras, más todavía las sedas, vajilla, mobiliario, libros de texto en los centros docentes, en pocas palabras, más exportación de todo lo que llevo indicado que importación, pues podría hacerse; si las innumerables minas, fábricas de sedas, compañías de tranvías, ferrocarriles, etc. etc., en vez de ser explotadas por extranjeros lo fueran por españoles, no cabe la menor duda que se conjuraría una gran crisis y se resolvería el tan intrincado é insoluble problema social, del que tanto hablan los hombres de Estado, pues entonces los más de 150.000 obreros que ordinariamente se encuentran sin trabajo y que nada de provecho hacen sino impedir á algunos que cumplan con su cometido, podrían emplearse y vivir desahogadamente sin remordimientos de conciencia.

Lo he dicho otras veces y no me cansaré de repetirlo, las corridas de toros es uno de los mayores atrasos y una prueba de incultura, un barbarismo de nuestra nación, pues en nada se diferencian, sino que añaden algo al circo romano, en el que arrojaban los hombres á las fieras para que los despedazaran; en éstos, como dice muy bien el inmortal poeta de la vega del Segura, aparecen tres fieras, el toro, el torero y el público; quíteseles á las corridas de toros el peligro en que está constantemente la vida del torero y se acabó el encanto.

Cánovas y Sagasta, Sagasta y Moret, Silvela y Villaverde, ¿qué han hecho de bueno para nuestra Patria? ¿qué hacen? Nada; trastornarla más y más y llevarla al enardecimiento y postulación.

La imposición en orden precisa, guardando las convenientes medidas; necesario es que pase esta monotonía de los gobiernos turnantes; el Rey es para la Patria, la Patria y el Rey para Dios; ¿por qué lo contrario, la Patria para el Rey, y el Rey y la Patria para no se sabe quién?

F. Mañas Gómez.

**BOLETÍN DEL DÍA**

**Registro civil.**—Día 28. —Defunciones Placida Diez Blazquez. No hubo nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 28.—891'40 pesetas.

**Matadero público.**—Día 28.—Se sacrificaron dos toros, una ternera y 36 lanares, con un peso de 1.008 kilogramos, devengando un arbitrio de 82'05 pesetas.

**TRIBUNALES**

**SEÑALAMIENTO**

**Juicio oral.**

Día 1.º.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Pedro Fuentes y otro, por hurto. Abogados, Sres. Muñoz y Bragado.

Licd. Calandria.

**NOTICIAS**

En el pueblo de Bonilla de la Sierra se ha alterado el orden público con motivo de ir varios agentes ejecutivos á seguir procedimientos de apremio contra algunos vecinos que se encontraban en descubierto con el Municipio, habiendo sido necesario el auxilio de la guardia civil del puesto de Villafranca, con cuya intervención se apaciguaron los ánimos.

Como autor del robo de tres cabezas de ganado de la propiedad del vecino de Guisando, Emeterio de la Fuente y Fuente, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido de Arenas, Felipe Serrano Carvajal.

La reunión de confianza celebrada anoche en el Casino Abulense estuvo tan desanimada, que creemos serán suspendidas.

Han salido para Madrid las distinguidas familias de Lage, Suárez, de Mateo, Muñoz y el señor Marqués de Benavites.

Por la Administración de Propiedades de esta provincia, se recuerda á los Alcaldes, el cumplimiento del Real decreto de 14 de Julio de 1897, referente á la certificación del 20 por 100 de propios, correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio.

**CASA VIUDA DE LOSADA**, dentista á cargo de D. Aurelio Torremocha, Alcázar, 6.

Por el Subdelegado de veterinaria de esta capital, se convoca á todos los profesores veterinarios titulares de este partido, para que concurran al salón de sesiones de Excelentísimo Ayuntamiento, el día 4 de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana, con el objeto de nombrar un Compromisario, para la constitución de la Junta de gobierno y Patronato del cuerpo.

En poder del vecino de Bonilla de la Sierra, Rufino Rueda Sánchez, se encuentra depositada una caballería.

La referida caballería, que antes fué de su propiedad, la enajenó á los gitanos en la feria última de Piedrahita, y después de pasados bastantes días, ha vuelto á presentarse en el domicilio de su antiguo dueño.

Todos los días oímos hacer alabanzas y referir casos de curación verdaderamente asombrosas obtenidas con las Píldoras de Anaya para combatir el paludismo: lo cual hacemos público á fin de dar á conocer tan precioso medicamento.

**CONSEJO UTILÍSIMO**

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaxil*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Madrid 29

**DEL INTERIOR**

**Combes á Sevilla.**

Ha marchado en el tren expres con dirección á Sevilla, el jefe del gobierno francés señor Combes con su secretario.

En la Estación del Mediodía fué despedido por el personal de la Legación y algunas autoridades.

**Romanones á Cartagena.—La jefatura de los liberales.**

El exministro liberal señor conde de Romanones marchará el lunes próximo á Cartagena donde realizará según parece un acto político de gran importancia.

Este consistirá, á creer lo que se dice, en celebrar un mitin ó un banquete político en el que el conde hará declaraciones acerca de su actitud futura, haciendo alusiones de las que se desprenderá que reclama para sí la jefatura del partido liberal.

La ambición de Romanones se teme que sea causa de muchas dificultades para designar al sucesor de Sagasta.

**DEL EXTRANJERO**

**Tren precipitado.—Muertos y heridos.**

Comunican de la capital del Estado de Virginia que ha ocurrido un incidente ferroviario de gran importancia cerca de aquella población.

Al pasar un tren por el puente edificado en las inmediaciones de Dauville se salieron los vagones de los rails cayendo el tren al río.

A consecuencia de ello hay gran número de muertos y heridos; de los primeros iban extraídos once á la hora de los últimos despachos.

**El Marqués de la Mina grave en Viena.**

El señor marqués de la mina que en su viaje á esta capital acompañando á la Reina y á la infanta María Teresa, cayó enfermo de una afección pulmonar de bastante importancia, se ha agravado considerablemente en las últimas veinticuatro horas.

En vista de ello los médicos que le asisten acordaron operarle y hoy lo habrán ya efectuado.

El Corresponsal.

**SECCIÓN MERCANTIL**

Avila 29 de Septiembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

**Servicio de nuestros corresponsales**

Barcelona 28.

Los precios flojos. Los compradores siguen retraídos.

Se ha vendido trigo de Valladolid á 43'50 reales las 94 libras, de Medina á 44 y de Salamanca á 43.

Valladolid. Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 43 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35.

Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose á 43 reales fanega.

Centeno 100 id., de 30 á 31.

Cebada 400 id., de 26 1/2 á 27 id.

Algarrobas 200 id., de 32 á 33 id.

Tendencia, firme.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral.**

Jueves 1.º—San Angel.

**Cultos.**

En la S. A. I. Catedral, después del Coro de la tarde comenzará el mes del Santísimo Rosario; según disposición de S. S. León XIII de feliz memoria

En las Parroquias y Conventos también comenzarán estos cultos.

En Santo Tomás, á las cinco se rezará la primera parte del Rosario, y á las seis la segunda y á las cinco de la tarde el ejercicio del mes con S. D. majestad manifiesto.

En Mosen Rubi también comienza el mes del Rosario con solemnidad.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Rosario y Bendición, quedando el Santísimo manifiesto por ser mañana primer viernes. La iglesia se cerrará al anochecer y se abrirá á las seis y media de la mañana siguiente.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario al anochecer según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soterraña en San Vicente (privilegiada.)

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 29 de Septiembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	667'8	15'0	SE.	Cubierto.
3 t.	667'0	16'0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 17'0  
Temperatura máxima al sol, 17'0  
Temperatura mínima, 12'0  
Idem media 14'5.  
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 40'0.  
Evaporación id. id. 8'0.  
Agua recogida 0'0

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

**SASTRERÍA DE FRANCISCO MERINO ALCÁZAR 2**

Participa á su distinguida clientela, que acaba de recibir grandes novedades para la estación de invierno. No dejen de visitar esta casa para conocer su buen corte y confección esmerada, como en precios baratísimos.

Especialidad en trajes talaes. Se confeccionan trajes y abrigos de señora.

**LABONOS QUÍMICOS**

Preparados por la La Garantía Agrícola é Industrial.

Dirigirse á D. Gabriel de Juan. Gotarrendura, que tiene depósito exclusivo para esta provincia.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.ª Gral

## EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano". AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y COMP., Barcelona

## CABELLO LARGO ESPESO SEDOSO

Se obtendrá usando

## PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,  
3 y 5 PESETAS

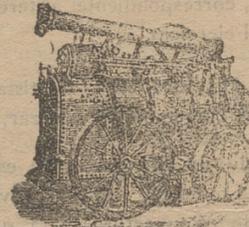
Perfumerías  
Droguerías

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

247  
PRIMOS PREMIOS

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
Fuencarral, 141, Madrid.

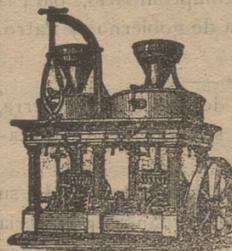


Máquina de vapor locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR  
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

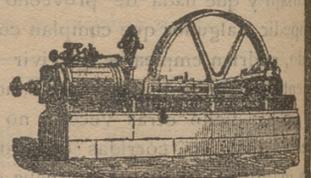
CALDERAS DE VAPOR  
DE TODOS TIPOS

UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA  
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRESTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE  
CÁPULOS

SE DAN  
PRECIOSOS



## La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.
1848-58	3.828.525'00
1858-68	28.220.025'00
1868-78	62.319.848'00
1878-88	102.846.222'50
1888-901	198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban a la cifra de 2.134.084.593 pesetas, y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban 444.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:

EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»,  
propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas e Inspecciones en...  
Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,  
Bilbao: Sombrerera, 10,  
Cáceres: Plaza de San Juan, 14,  
Málaga: Marqués de Larios, 4,  
Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y  
Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13

Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 28, serán instaladas en breve en un nuevo local.

HARINA  
LACTEADA  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.

# NESTLÉ

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda a menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.